

Guadalajara, 26 de Mayo de 1917.

Sr. Gral. D.

Alvaro Obregón.

Ciudad.

Mi muy respetable General:

Con fecha 16 de Febrero del año próximo pasado que estuve Ud. en ésta de paso para Sonora, entregué a Ud. carta en que me quejaba de haber sido injustamente separado de mi empleo de Superintendente de los Ferrocarriles en esta División, porque mi destitución se me dijo estaba fundada en una orden de Ud.

Como no recibí contestación a dicha carta creo que ella se extravió con algunos documentos que justificaban ampliamente mi petición. Ahora de nuevo me permite ocupar la atención de Ud. recordándole que al tratar verbalmente mi asunto, Ud. se sirvió expresarme que ningunas quejas había recibido de mí, que no había dado la orden de destitución de mi empleo, ni tenía conocimiento de esta separación y me hizo favor de indicarme que le llevara datos suficientes para sincerarme con mis Superiores.

Igualmente me permite acompañar a la presente las siguientes constancias en apoyo de mis pretensiones:

- 1.-Carta "de servicio" que me dirige el señor Paulino Fontes, Superintendente General de los Ferrocarriles, abenando mi conducta.
- 2.-Carta para Ud. suscrita por el señor don Eduardo Ruiz en la que hace constar por su observación personal que desempeñé debidamente mi empleo.
- 3.-Constancia del señor J. Von-Sternenfels, Superintendente del Express de la División del Centro, sobre el hecho de haber cumplido yo con mis deberes en el desempeño de mi cargo.
- 4.-Certificación del señor General J. Amado Aguirre, expedida con su carácter de Comandante Militar de esta Plaza y accidental del Estado, sobre el hecho de que trabajé con toda actividad y eficacia en el ejercicio de mi cargo.
- 5.-Copias de telegrama dirigido por esta Cámara de Comercio al Superintendente General del Centro pidiendo que se suspendiera la orden de mi separación y contestación del mismo.

01538  
Exp. - 76

Ruego a Ud.mi General, tome en consideración la promesa que se sirvió hacerme de ayudarme como es de justicia, las constancias que acompaño como justificación de mi conducta y la precaria situación en que me encuentre por carecer tanto tiempo de empleo, y me favorezca otorgándome una constancia para el Director General de los Ferrocarriles sobre el hecho de que Ud. no ha recibido quejas de mí en el desempeño de mi cargo, ni ordenado mi destitución y una carta particular para mí la que me exprese su conformidad con los servicios que he prestado a la causa bajo sus órdenes.

Deseando a Ud. un feliz viaje y reiterándole mi adhesión y respeto, queda en espera de sus órdenes su atento subordinado y S.S.

*A. J. Carrasco*

GENERAL ALVARO OBREGON.

2  
COHIMA, Col.,  
30 de mayo de 1917.-

Sr. Antonio G. de la Peña,

Guadalajara, Jal.-

Muy señor mío:--

Recibí la atenta carta de usted fechada el 26 del actual, a la que doy contestación para manifestarle que me extraña saber que la destitución de usted del puesto de Superintendente de los Ferrocarriles Constitucionalistas en la División de Guadalajara se le dijo que estaba fundada en una orden del Cuartel General del Ejército de Operaciones que estuvo a mi cargo; pues no recuerdo haber dictado tal orden o hecho insinuación en ese sentido con mi carácter de Jefe del Ejército de Operaciones, ya que, si ciertamente alguna vez -durante mi campaña contra el villismo en 1915- llegué a encontrar deficiencias en los servicios de ferrocarril en la División que a usted estaba encomendada, al tratarse de movimientos militares u otros servicios relacionados con mi campaña, y con ese motivo probablemente expuse alguna queja a la Dirección General de los Ferrocarriles Constitucionalistas, estoy seguro de que ella no fué de carácter ni en forma tal que se tomara como indicación de deseo o necesidad de que fuera usted relevado en su puesto; debiendo en todo caso agregar, que aquellas deficiencias, como pudo usted demostrarlo en su oportunidad, se debieron, no a ineptitud o negligencia de su parte, sino a dificultades insuperables inherentes a la anomalía de aquellas épocas.-

Desearo que esta carta sirva a usted para su completa rehabilitación ante la Dirección de los Ferrocarriles, no es grato repetirme de usted afectísimo y S.S.-

G e n e r a l,

Ex. 76  
01538

GENERAL ALVARO OBREGON.-

El suscrito, Alvaro Obregón, General de División del Ejército Constitucionalista, CERTIFICO:

Que el ciudadano Antonio G. de la Peña se incorporó al Cuerpo de Ejército del Noroeste que era a mi mando, a raíz de la toma de Guadalajara por el mismo Cuerpo de Ejército, efectuada en Julio de 1914, habiendo el señor de la Peña prestado sus servicios en el ramo de trenes militares dependiendo directamente de mi Cuartel General hasta Octubre de 1914, pasando después a prestar sus servicios a las Órdenes del C. General Manuel M. Diéguez, Jefe de la 2da. División del Noroeste, en la campaña de Jalisco, habiendo estado incorporado a dicha División hasta la fecha en que se hizo cargo de la Superintendencia de los Ferrocarriles Constitucionalistas en Guadalajara, después de la campaña.-

Para los fines que convengan al interesado, expedido el presente, en la ciudad de Colima, Estado de Colima, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos diecisiete.-

General,